1. INFORMACIÓN GENERAL

Red Transaccional Cooperativa S.A. RTC (en adelante "RTC" o "la Compañía") es una compañía anónima constituida el 31 de julio del 2006 en la ciudad de Quito y aprobada por la Superintendencia de Compañías con Resolución No. 06.Q.IJ.004284 del 6 de noviembre del 2006. Fue calificada por la Superintendencia de Bancos y Seguros mediante Resolución No. SBS-2007-172 del 28 de febrero del 2007 como compañía que presta servicios auxiliares al sistema financiero. El domicilio legal de la Compañía se encuentra ubicado en la calle Ignacio San María N35-36 y Av. República de la ciudad de Quito.

Su objeto social es actuar como facilitadora de las transacciones entre cooperativas de ahorro y crédito. Tiene un plazo de duración hasta el 31 de diciembre del 2040.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el personal total de la Compañía alcanza 25 y 21 empleados respectivamente.

Sus accionistas son Woccu Services Group, Inc. (U.S.A.) y cooperativas de ahorro y crédito que operan en el territorio ecuatoriano.

Para el cumplimiento de su objeto social RTC podrá realizar las siguientes actividades:

- Facilitar la transferencia de dinero desde y hacia Ecuador, que será receptado y/o pagado directamente por las cooperativas de ahorro y crédito, mediante la provisión de información oportuna a la institución receptora y/o pagadora; y, participar en negociaciones colectivas con las instituciones internacionales.
- Prestar el servicio de información a sus accionistas, con el fin de permitir que éstos a su vez puedan prestar el servicio de pagos de servicios públicos y privados que deban hacer sus afiliados.
- Facilitar a sus accionistas la creación de un sistema de cajeros automáticos.
- Facilitar a sus accionistas los medios necesarios para que éstos lleguen a implementar un sistema de emisión de tarjetas de débito y crédito para sus afiliados.
- Prestar servicios de asesoría para el desarrollo institucional, financiero y tecnológico, así como desarrollo comunitario en las localidades atendidas por las cooperativas de ahorro y crédito participantes.
- Prestar apoyo a las transacciones y servicios prestados entre cooperativas.

La Compañía no realizará actividades de intermediación financiera con el público, no actuará como intermediario en el mercado financiero, no captará recursos del público en forma alguna, ni intervendrá total o parcialmente en operaciones de crédito e inversión.

RTC presta actualmente sus servicios a mas de 90 cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador las cuales pueden acceder a servicios y productos de primera calidad como son: Agencias compartidas nacionales e internacionales, cajeros automáticos, tarjetas de débito, remesas, pago bono desarrollo humano, entre otros.

Para propósitos específicos RTC recibe recursos del Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporación Andina de Fomento al amparo de los convenios descritos en la nota 24.

Con fecha 6 de octubre del 2014, RTC firmó el Convenio de Conexión Inter Redes de Cajeros Automáticos, cuyo objeto es interconectar la RED-RTC con la RED BANRED, permitiendo que los clientes/tarjetahabientes de las entidades financieras miembros de la RED-RTC puedan utilizar los cajeros atomáticos de la RED BANRED y viceversa. Ver nota 24.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 ***Declaración de cumplimiento*** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 ***Moneda funcional*** - La moneda funcional de la Compañia es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 ***Bases de preparación*** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual generalmente corresponde al valor razonable a la fecha de la transacción.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Se han efectuado ciertas reclasificaciones a los saldos del año 2013 para una mejor comparabilidad con los saldos de los estados financieros del 2014.

2.4 ***Efectivo y equivalentes de efectivo*** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5 ***Inventarios*** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. Cuando es necesario los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta/utilización.

2.6 Muebles y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de muebles y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de muebles y equipos comprende el precio de adquisición (valor de factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables. Así también incluye los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, los muebles y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, de existir.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Tipo	Vida útil (en años)	Valor residual
Equipo de computación	3 y 5	0%
Maquinaria y equipo	10	5% 0%
Muebles y enseres	10	0%

2.6.4 *Retiro o venta de muebles y equipos* - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Activos intangibles

2.7.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada – Corresponden principalmente a licencias. Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada, de existir.

2.7.2 Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles estimadas (5 años) utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.8 Deterioro del valor de muebles y equipos e intangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus muebles y equipos e intangibles a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.9 ***Otros activos*** - Corresponden a las erogaciones realizadas para poner en marcha el proyecto de Conexión Inter Redes de Cajeros Automáticos, ver notas 1 y 24. Están valorados al costo de adquisición. A partir de febrero del 2015 cuando empiece a prestarse el servicio de interconexión de redes se amortizarán en un periodo de 5 años.

2.10 ***Costos por préstamos*** - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta. Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.11 ***Impuestos*** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.11.1 ***Impuesto corriente*** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.11.2 ***Impuestos diferidos*** - Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo sí, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.12 ***Provisiones*** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado

para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.13 *Beneficios a empleados*

2.13.1 *Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio* - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.13.2 *Participación a trabajadores* - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.14 *Arrendamientos* - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.14.1 *La Compañía como arrendataria*- Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

2.15 *Reconocimiento de ingresos* - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.15.1 *Venta de bienes* - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y; es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.15.2 *Prestación de servicios* - Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el importe de los ingresos ordinarios y costos incurridos puedan valorarse con fiabilidad. La Compañía al final de cada período evalúa el grado de prestación de servicios a fin de provisionar el ingreso de acuerdo con lo establecido en esta política.

2.15.3 ***Ingresos diferidos*** - Las transacciones de prestación de servicios cuyas condiciones para el reconocimiento de ingresos no se han cumplido son registradas como Ingresos diferidos.

Estos ingresos diferidos se reconocen en resultados en la medida que se prestan los servicios y se cumplen las demás condiciones de reconocimiento. Los saldos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre del 2014 iniciarán su reconocimiento en resultados a partir de febrero del 2015 cuando empiece a prestarse el servicio de interconexión de redes.

2.16 ***Costos y gastos*** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.17 ***Compensación de saldos y transacciones*** - Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.18 ***Activos financieros*** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: A valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.18.1 ***Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento*** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.18.2 ***Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar*** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.18.3 ***Deterioro de activos financieros al costo amortizado*** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.18.4 ***Baja de un activo financiero*** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.18.5 ***Pasivos financieros*** – Se clasifican en: Pasivos financieros medidos al valor razonable y otros pasivos financieros los cuales se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.18.6 ***Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar*** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.18.7 ***Baja de un pasivo financiero*** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 ***Deterioro de activos*** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 ***Provisiones para obligaciones por beneficios definidos*** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

3.3 ***Estimación de vidas útiles de muebles y equipos*** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.6.3.

3.4 ***Impuesto a la renta diferido*** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

3.5 ***Valuación de los instrumentos financieros*** - Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se valoran a su valor razonable para propósitos de revelación. La Compañía ha establecido un mecanismo de valoración para determinar las técnicas y los datos de evaluación apropiados para las mediciones realizadas a valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza datos observables en el mercado en la medida en que estén disponibles. Cuando los indicadores del nivel 1 no están disponibles, la Compañía desarrolla sus técnicas de valoración utilizando modelos internos.

Información acerca de las técnicas de valoración y los insumos utilizados en la determinación del valor razonable de los distintos activos y pasivos se describen en la nota 17.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	2014	2013
	en U.S. dólares	
Efectivo	85	158
Bancos (1)	213.257	271.219
Total	213.342	271.377

(1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde a saldos mantenidos en cuentas corrientes y de ahorro en instituciones financieras locales. En la conciliación bancaria al 31 de diciembre del 2014 del banco Promerica existen partidas conciliatorias cuya antigüedad supera los 500 días y que totalizan US$52.111. La Compañía se encuentra analizando el origen y naturaleza de dichas partidas.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	2014	2013
	en U.S. dólares	
Cuentas por cobrar cooperativas	78.854	93.106
Cuentas por cobrar relacionadas (Nota 23.2)	93.447	196.681
Cuentas por cobrar remesadoras	219.947	120.396
Otras cuentas por cobrar (1)	364.040	132.855
Anticipos proveedores	71.501	-
Provisión cuentas incobrables	(12.622)	(8.079)
Total	815.167	534.959

(1) Corresponde principalmente a provisiones de ingresos provenientes del BID, CAF y Cooperativas devengados hasta diciembre del año 2014.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar constituyen instrumentos financieros que no devengan interés.

ESPACIO EN BLANCO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el siguiente es el detalle de los saldos con remesadoras:

	2014	2013
	en U.S. dólares	
Dinex	879	-
Intercambio Express	9.698	5.981
Paco Services	7.379	-
Transfast	-	1.549
Viaméricas	30.485	8.592
Telegiros	1.810	-
Vigo	169.696	104.274
Total	219.947	120.396

Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía ha determinado diferencias entre los saldos según estados financieros antes detallados y los registros auxiliares llevados por el área de operaciones y conciliados con las remesadoras. Dichas diferencias, en proceso de análisis y depuración, totalizaban aproximadamente US$1.680 (menos valor según registros contables).

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2014 y 2013 son como sigue:

	2014	2013
	en U.S. dólares	
Saldo al comienzo del año	(8.079)	(3.437)
Provisión del año	(4.543)	(4.642)
Saldo final año	(12.622)	(8.079)

Antigüedad de las cuentas por cobrar cooperativas: Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía mantiene cuentas por cobrar a cooperativas con una antigüedad promedio de 382 días. La Administración de la Compañía ha realizado el análisis correspondiente sobre el deterioro de estas cuentas y ha reconocido la provisión por incobrabilidad antes indicada sobre las mismas.

ESPACIO EN BLANCO

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	2014	2013
	en U.S. Dólares	
ATM	1.650	-
Impresoras	34.058	20.125
Pin Pad	34.674	-
POS	35.933	-
Otros	17.552	-
Total	123.867	20.125

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de activos por impuestos corrientes que posee la Compañía se detallan a continuación:

	2014		2013
	en U.S. dólares		
Impuesto al Valor Agregado - IVA	5.661		11.039
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	32.390		12.009
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado - IVA	311.117	(1)	196.523
Total Activos por Impuestos Corrientes	349.168		219.571

(1) A finales del 2014 se presentó ante el Servicio de Rentas Internas un trámite de recuperación de aproximadamente US$266.000 correspondientes a los años 2012 a 2014. A la fecha el trámite normal continúa.

8. MUEBLES Y EQUIPOS

Un resumen de muebles y equipos es como sigue:

	2014		2013
	en U.S. dólares		
Costo	849.460		833.968
Depreciación Acumulada	(293.973)		(217.611)
Total	555.487		616.357
Clasificación:			
Maquinaria y equipo	476.402		522.806
Equipo de computación	72.178	(1)	67.939
Muebles y enseres	6.907		8.060
Otros	-		17.552
Total	555.487		616.357

(1) Incuyen equipos de computación por US$36.530 a ser utilizados en el Proyecto de Conexión Inter Redes de Cajeros Automáticos.

Los movimientos de muebles y equipos fueron como sigue:

Costo	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación en U.S. dólares	Otros	Total	
Saldos al 31 de diciembre del 2012	11.158	527.223	167.853	-	706.234	
Adquisiciones	369	87.570	22.793	17.552	128.284	
Bajas	-	-	(550)	-	(550)	
Saldos al 31 de diciembre del 2013	11.527	614.793	190.096	17.552	833.968	
Adquisiciones	-	12.300	56.677	-	68.977	
Reclasificaciones	-	-	(35.933)	(17.552)	(53.485)	(1)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	11.527	627.093	210.840	-	849.460	

Depreciación acumulada	Muebles y Enseres	Maquinaria y Equipo	Equipo de Computación	Otros activos	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2012	(2.638)	(38.110)	(100.183)	-	(140.931)
Gasto por depreciación	(829)	(53.877)	(22.295)	-	(77.001)
Bajas	-	-	321	-	321
Saldos al 31 de diciembre del 2013	(3.467)	(91.987)	(122.157)	-	(217.611)
Reclasificaciones			14.976	-	14.976
Gasto por depreciación	(1.153)	(58.704)	(31.481)	-	(91.338)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	(4.620)	(150.691)	(138.662)	-	(293.973)

(1) Corresponden a bienes reclasificados como inventarios los cuales serán vendidos por la Compañía en el año 2015.

9. ACTIVOS INTANGIBLES

Un resumen de activos intangibles (licencias) es como sigue:

	2014	2013
	en U.S. dólares	
Costo	132.154	81.793
Amortización Acumulada	(39.679)	(16.766)
Total	92.475	65.027

Los movimientos de activos intangibles fueron como sigue:

	Costo	Amortización Acumulada	Total	
	en U.S. dólares			
Saldos al 31 de diciembre del 2012	16.494	(9.081)	7.413	
Adiciones	65.299	(7.685)	57.614	
Saldos al 31 de diciembre del 2013	81.793	(16.766)	65.027	
Adiciones	50.361	(22.913)	27.448	(1)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	132.154	(39.679)	92.475	

(1) Incuyen licencias por US$24.839 a ser utilizadas en el Proyecto de Conexión Inter Redes de Cajeros Automáticos.

10. OTROS ACTIVOS

El saldo al 31 de diciembre del 2014 de US$683.764 corresponde a las erogaciones realizadas durante el año para poner en marcha el Proyecto de Conexión Inter Redes de Cajeros Automáticos detallado en las notas 1 y 24. En este rubro se continuarán acumulando los desembolsos relacionados con el Proyecto hasta el mes de febrero del 2015 cuanto todo esté listo y se arranque la prestación del servicio.

ESPACIO EN BLANCO

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	2014	2013
	en U.S. dólares	
Cuentos por pagar comerciales:		
Proveedores locales	276.275	145.326
Proveedores del exterior	281.587	267.220
Compañías relacionadas (Nota 23.2)	83.521	134.193
Anticipos clientes	168.948	-
Otros cuentos por pagar:		
Anticipos proyectos (1)	259.269	8.417
Cuentas por pagar remesadoras (2)	281.587	267.220
Provisiones (3)	344.241	6.494
Cajeros (4)	217.472	373.355
Otras	59.964	11.400
Total	1.972.864	1.213.625
Clasificación:		
Corriente	1.903.037	994.599
No corriente	69.827	219.026
Total	1.972.864	1.213.625

(1) Corresponden a anticipos recibidos y pendientes de ser justificados al Banco Interamericano de Desarrollo - BID y la Corporación Andina de Fomento - CAF amparados en los convenios firmados. Ver nota 24.

(2) Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía ha determinado diferencias entre los saldos según estados financieros antes detallados y los registros auxiliares llevados por el área de operaciones y conciliados con las remesadoras. Dichas diferencias, en proceso de análisis y depuración, totalizaban aproximadamente US$137.070 (mayor valor según registros contables).

(3) Corresponde principalmente a provisiones relacionadas con el reconocimiento de costos asociados al proyecto BANRED.

(4) Corresponde a la obligación que mantiene la Compañía por la adquisición de cajeros automáticos, los cuales han sido financiados por 3 años, contados desde los años 2011, 2012, 2013 y 2014 en que fueron comprados. Dichas obligaciones devengan una tasa de interés promedio del 3% anual.

ESPACIO EN BLANCO

12. INGRESOS DIFERIDOS

Un detalle de ingresos diferidos es como sigue:

	2014	2013
	en U.S. dólares	
Participación inter redes ATM y tarjetas de crédito	330.000	-
Clasificación:		
Corriente	60.500	
No corriente	269.500	-
Total	330.000	-

La Compañía ha reconocido ingresos diferidos relacionados con los servicios que serán prestados a las cooperativas miembros de de la RED-RTC a partir del mes de febrero del año 2015, correspondientes al Proyecto de Conexión Inter Redes de Cajeros Automáticos. Ver nota 24. Estos registros se amparan en los convenios realizados/firmados con las cooperativas hasta el 31 de diciembre del 2014.

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

13.1 *Pasivos del año corriente* - Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	2014	2013
	en U.S. dólares	
Retenciones del Impuesto al valor agregado - IVA por pagar	5.326	4.779
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	12.917	12.145
Total	18.243	16.924

13.2 *Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente* - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2014	2013
	en U.S. dólares	
Utilidad antes de impuesto a la renta	73.724	83.036
Gastos no deducibles	16.437	14.927
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	-	67.991
Ingresos sujetos al impuesto a las donaciones	(141.043)	(67.991)
Utilidad gravable	-	97.963
Impuesto a la renta causado (22%)	-	21.552
Anticipo calculado (1)	18.270	13.873
Impuesto a la renta cargado a resultados		
Corriente (1)	18.270	21.552
Diferido	(934)	(3.379)
Total	17.336	18.173

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Si el anticipo calculado es menor que el impuesto a la renta causado, este último debe ser declarado y pagado.

Las declaraciones de impuestos de los años 2013 y 2014 no han sido revisadas por las autoridades tributarias.

13.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	2014	2013
	en U.S. dólares	
Saldos al comienzo del año	21.552	26.002
Provisión del año	-	21.552
Pagos efectuados	(21.552)	(26.002)
Saldos al fin del año (1)	-	21.552

(1) El impuesto a la renta causado fue compensado con el crédito tributario del impuesto a la renta acumulado por la Compañía, debido a esta situación en el año 2013 y 2014 existe crédito tributario a favor de la Compañía de US$12.009 y US$32.290, respectivamente, que corresponden a retenciones a la fuente del impuesto a la renta. Ver Nota 7.

13.4 Aspectos Tributarios

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - *Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:*

Impuesto a la renta

Excepciones

- Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

Deducibilidad de gastos

- Se establece una deducción del 150% adicional por un período de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.

- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuados entre partes relacionadas.
- En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.

Tarifa de impuesto a la renta

- Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Anticipo de impuesto a la renta

- Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

14. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	2014	2013
	en U.S dólares	
Sueldos y beneficios sociales	34.673	24.025
Participación a trabajadores	13.010	14.654
Total	47.683	38.679

Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2014	2013
	en U.S dólares	
Saldos al comienzo del año	14.654	19.372
Provisión del año	13.010	14.654
Pagos efectuados	(14.654)	(19.372)
Saldos al fin del año	13.010	14.654

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	2014	2013
	en U.S dólares	
Jubilación Patronal	11.641	12.067
Desahucio	2.641	3.165
Total	14.282	15.232

15.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	2014	2013
	en U.S dólares	
Saldos al comienzo del año	12.067	7.977
Costo por servicio	5.326	3.989
Costo por intereses	845	558
Ganancia actuarial	(744)	(457)
Efecto de reducciones	(5.853)	-
Saldos al final del año	11.641	12.067

15.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	2014	2013
	en U.S. dólares	
Saldos al comienzo del año	3.165	2.047
Costo laboral por servicios actuales	1.321	970
Costo por intereses	218	141
Pérdidas actuariales	237	7
Beneficios pagados	(2.300)	-
Saldos al final del año	2.641	3.165

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos por servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de

tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2014 %	2013 %
Tasa de descuento	6.54	7.00
Tasa esperada del incremento salarial	3.00	3.00
Tasa de incremento pensiones	2.50	2.50
Tasa de rotación	16.36	8.90

16. OTROS PASIVOS

Un detalle de otros pasivos es como sigue:

	2014	2013
	en U.S. dólares	
Proyecto BANRED (1)	65.771	-
Otros	-	108.984
Total	65.771	108.984
Clasificación:		
Corriente	-	-
No corriente	65.771	108.984
Total	65.771	108.984

(1) Corresponde a provisiones relacionadas con el reconocimiento de costos asociados al proyecto BANRED.

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

17.1 **Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos financieros y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Vicepresidencia Ejecutiva, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

17.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito es el riesgo que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales.

La Compañía no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Tiene políticas establecidas para asegurar que la venta de sus productos y la prestación de sus servicios se haga a clientes con adecuado historial de crédito.

17.1.2 Riesgo de mercado - El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de los instrumentos financieros, etc. afecten los resultados de la Compañía o el valor de sus activos financieros.

Los activos financieros de la Compañía no están sujetos a las variaciones de los precios en el mercado, pues se trata de efectivo y equivalentes y cuentas por cobrar.

17.1.3 ***Riesgo de liquidez*** - El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando éstas sean requeridas.

La Vicepresidencia Ejecutiva tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales, no obstante al 31 de diciembre del 2014 presenta un capital de trabajo negativo de US$520.468 el cual se gestionará con las acciones descritas en la Nota 17.1.4 siguiente.

17.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento de sus accionistas a través de la adecuada gestión de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2014 se detallan a continuación:

Índice de liquidez	0,74 veces
Pasivos totales / patrimonio	6,18 veces

La administración ha establecido las siguientes acciones para fortalecer las operaciones e indicadores financieros de la empresa:

El índice de liquidez pretende indicar si los activos a corto plazo, pueden cubrir los pasivos corrientes. Como se observa, este indicador es menor al 100%, lo cual se explica porque dentro del Proyecto de Integración Interedes con BANRED, la inversión realizada, que tiene un periodo de 5 años está contabilizada dentro del activo no corriente como otros activos, mientras que el

pasivo a ser cancelado a BANRED por las facturas emitidas a RTC deben ser pagadas en un período de 6 meses, por lo que ésto se contabilizó en el pasivo a corto plazo.

Es importante indicar, que las instituciones asociadas cancelarán su aporte para la entrada a este proyecto lo que incrementará los activos corrientes de la Compañía, pero al tratarse también de un derecho de participación a largo plazo, este ingreso debe contabilizarse como diferido en el pasivo no corriente (por los cinco años de duración del contrato). Hasta el mes de junio de 2015 se cancelarán la totalidad del pasivo a BANRED, con lo que se regularizará estos indicadores.

17.2 ***Categorías de instrumentos financieros*** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	2014	2013
	en U.S. dólares	
Activos financieros al costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	213.342	271.377
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar menos anticipos a proveedores (Nota 5)	743.666	534.959
Total	957.008	806.336

	2014	2013
	en U.S. dólares	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar menos anticipos de clientes (Nota 11)	1.803.916	1.213.625
Obligaciones bancarias		2.580
Total	1.803.916	1.216.205

La Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable, dadas sus características y plazos.

18. PATRIMONIO

18.1 **Capital Social** - El capital social consiste en 62.000 acciones deUS$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

18.2 **Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

18.3 Aporte para futuras capitalizaciones - Está constituida por valores cuya finalidad es incrementar el capital de la Compañía.

18.4 Resultados acumulados - Resultados por aplicación NIIF PYMES por primera vez - De acuerdo con la normativa vigente, incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la aplicación NIIF PYMEs por primera vez. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiese; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

19. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	2014	2013
	en U.S. dólares	
Comisiones (1)	2.076.124	2.092.870
Otros (2)	42.200	-
Total	2.118.324	2.092.870

(1) Corresponde a comisiones por transacciones realizadas mediante la utiliación de la RED RTC tales como: cobro de remesas, bono de desarrollo humano, pago de RISE, agencias compartidas, matriculación, Coonecta celular y ventanilla móvil.

(2) Comprenden ingresos por renovación de licencias y venta de equipos. En el año 2014 estos rubros fueron reconocidos de acuerdo al tipo de ingresos al cual corresponden.

20. OTROS INGRESOS OPERATIVOS, NETO

Un resumen es como sigue:

	2014	2013
	en U.S. dólares	
Aporte Banco Interamericano de Desarrollo - BID (1)	89.760	67.991
Corporación Andina de Fomento - CAF (1)	25.788	
Otros ingresos	46.591	22.049
Otros egresos	(8.913)	(5.742)
Total	153.226	84.298

(1) Según indicando en las Notas 1 y 24.

21. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	2014	**2013**
	en U.S dólares	
Costo de servicios	1.319.277	1.329.646
Gastos de ventas	72.353	260.249
Gastos de administración	760.647	463.001
Total	2.152.277	2.052.896

Un resumen de los costos y gastos es como sigue:

Año 2014	Costo de servicios	Gastos de Administración en U.S dólares	Gastos de Ventas	Total
Costo de servicios (1)	1.260.720			1.260.720
Sueldos, salarios y beneficios		379.199		379.199
Honorarios y servicios		130.904	524	131.428
Gasto de mantenimiento		6.060	12.723	18.783
Gastos de arriendo		22.107		22.107
Gasto de promoción y publicidad		32.313	33.619	65.932
Participación trabajadores		13.010		13.010
Gastos de gestión y viaje		51.955	12.492	64.447
Servicios básicos		20.412	2.054	22.466
Impuestos y contribuciones		7.580	7.458	15.038
Gasto por depreciación y amortización	58.557	40.718		99.275
Suministros de oficina		10.252		10.252
Otros gastos	-	46.137	3.483	49.620
Total	1.319.277	760.647	72.353	2.152.277

Año 2013	Costo de servicios	Gastos de Administración en U.S dólares	Gastos de Ventas	Total
Costo de servicios (1)	1.150.692	-	-	1.150.692
Sueldos, salarios y beneficios	-	189.809	155.577	345.386
Honorarios y servicios	-	26.877	23.350	50.227
Gasto de mantenimiento	-	47.937	2.903	50.840
Gastos de arriendo	-	18.700	1.750	20.450
Gasto de promoción y publicidad	-	13.800	18.770	32.570
Gastos de gestión y viaje	-	34.879	30.505	65.384
Participación a trabajadores		14.654	-	14.654
Servicios básicos	-	12.045	3.635	15.680
Impuestos y contribuciones	-	514	-	514
Gasto por depreciación y amortización	53.425	31.261	-	84.686
Suministros de oficina	-	-	-	-
Seguros	-	-	10.372	10.372
Otros gastos	125.529	72.525	13.387	211.441
Total	1.329.646	463.001	260.249	2.052.896

(1) Corresponde a costos incurridos para la prestación de servicios a las cooperativas que forman parte de la red RTC.

La Compañia se encuentra analizando y mejorando su sistema de asignación interna de costos y gastos.

22. GASTOS FINANCIEROS, NETO

Un detalle es como sigue:

	2014	2013
	en U.S dólares	
Ingresos financieros	(372)	(2.290)
Comisiones	6.497	24.059
Otros gastos (Principalmente servicios bancarios)	40.865	19.917
Total	46.990	41.686

23. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

23.1 ***Transacciones Comerciales*** - Durante los años 2014 y 2013, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con entidades relacionadas:

	Prestación de servicios		Recepción de servicios	
	2014	2013	2014	2013
	en U.S. dólares			
Cacpe Biblián Ltda.	26.424	26.630	21.617	17.667
Cacpe Zamora Ltda.	14.595	9.163	1.684	1.315
Coac San Miguel de Los Bancos	30.943	15.296	20.489	21.673
Coop. de Ahorro y Crédito Acción Rural Ltda.	-	24.864	5.959	7.769
Coop. de Ahorro y Crédito San José Ltda.	43.784	47.839	54.406	46.630
Coop. de de Ahorro y Crédito Alianza del Valle Ltda.		260	145	257
Coop. de Ahorro y Crédito La Benéfica	8.357	10.933	15.460	15.031
Coop. de Ahorro y Crédito Mushuc Runa	31.694	37.034	17.725	17.196
Coop. de Ahorro y Crédito Previsión Ahorro y Desarrollo	19.017	6.428	-	-
Coop. de Ahorro y Crédito 9 de Octubre	4.182	1.431	5.949	5.080
Coop. de Ahorro y Crédito Cacpeco Ltda.	71.522	84.454	36.586	23.287
Coop. de Ahorro y Crédito Calceta Cia Ltda	35.039	9.552	3.861	3.132
Coop. de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Quito	-	156	112	-
Coop. de Ahorro y Crédito Cooprogreso Ltda.	133.142	106.575	8.546	3.752
Coop. de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Urocal	-	433	-	-
Coop. de Ahorro y Crédito de La Pequeña Empresa Pastaza Ltda.	98.259	59.692	29.460	22.586
Coop. de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo	109.095	179.804	87.588	84.676
Coop. de Ahorro y Crédito Manuel E. Godoy O. Ltda.	71.581	82.886	176.323	158.586
Coop. de Ahorro y Crédito Oscus Ltda.	-	367	45	149
Coop. de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda.	38.176	21.528	5.893	2.190
Coop. Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	-	2.043	19.653	24.881
Woccu Service Group Inc.	-	-	153.392	175.548
Woccu Servicios del Ecuador S.A.	20.672	23	23.323	7.386
Total	756.481	727.391	688.216	638.791

23.2 ***Saldos con entidades relacionadas*** - Los siguientes saldos netos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	2014	2013	2014	2013
	en U.S. dólares			
Cacpe Zamora Ltda.	1.008	2.240	-	-
Coac San Miguel de Los Bancos	432	2.344	521	5.628
Coop. de Ahorro y Crédito Acción Rural Ltda.	1.994	-	451	974
Coop. de Ahorro y Crédito de La Pequeña Empresa Pastaza Ltda.	4.536	-	-	-
Coop. de Ahorro y Crédito San José Ltda.	677	2.148	754	2.043
Coop. de de Ahorro y Crédito Alianza del Valle Ltda.	-	-	-	24
Coop. de Ahorro y Crédito La Benéfica	-	-	357	538
Coop. de Ahorro y Crédito Mushuc Runa	1.937	2.088	931	2.379
Coop. de Ahorro y Crédito Previsión Ahorro y Desarrollo	2.381	4.684	-	-
Coop. de Ahorro y Crédito 9 de Octubre	1.047	29	157	505
Coop. de Ahorro y Crédito Cacpeco Ltda	-	-	3.028	3.389
Coop. de Ahorro y Crédito Calceta Cia Ltda	-	798	-	389
Coop. de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Quito	-	-	-	15
Coop. de Ahorro y Crédito Cooprogreso Ltda.	3.043	12.563	1.121	-
Coop. de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Biblián	-	241	-	509
Coop. de Ahorro y Crédito de La Pequeña Empresa Cacpe Urocal	1.371	1.371	-	-
Coop. de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo	-	33.028	-	23.543
Coop. de Ahorro y Crédito Manuel E. Godoy O. Ltda.	3.124	3.124	897	13.516
Coop. de Ahorro y Crédito Oscus Ltda.	39	39	1	6
Coop. de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda.	-	-	1.040	1.455
Coop. Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	-	1.371	1.525	1.947
Woccu Service Group Inc.	71.858 (1)	122.169	71.015 (2)	71.833
Woccu Servicios Del Ecuador S.A.	-	8.444	1.723	5.500
Total	93.447	196.681	83.521	134.193

(1) No se ha recibido respuesta a las solicitudes de confirmación de saldos al 31 de diciembre del 2014.

(2) Saldo originado en años anteriores que tiene relación con las diferencias de saldos con remesadoras (Notas 5 y 11) y se está analizando para aplicarse contra las mismas.

23.3 ***Compensación del personal clave*** - La compensación de la Vicepresidencia ejecutiva durante el año fue la siguiente::

	2014	2013
	en U.S. dólares	
Beneficios a corto plazo	67.141	64.490
Beneficios definidos	-	1.685
Total	67.141	66.175

24. COMPROMISOS CON TERCEROS

Se resumen a continuación los principales contratos que mantiene vigentes RTC:

Woccu Servicies Group Inc.

Con fecha 16 de junio de 2011, WSG otorga a RTC el derecho exclusivo de uso de las marcas de servicios, marcas registradas, nombres comerciales, derechos de autor, insignias, etiquetas, diseños, secretos comerciales y métodos de negocios de WSG ("Marcas y Sistema Patentado"), sólo en la jurisdicción territorial del Ecuador y en la operación de su negocio de servicios financieros, siempre y cuando el contrato se mantenga en plena vigencia.

WSG acuerda establecer conjuntamente con RTC un plan de implementación de mercadotecnia con la meta de transaccionar exitosamente desde las marcas actuales de RTC a las marcas patentadas de WSG. Además, conviene en ofrecer seminarios o conferencias anuales para seleccionar a los empleados de RTC y capacitarlos sobre los productos y servicios y la promoción de los mismos.

Este contrato se renovará automáticamente por periodos de un año a menos que RTC o WSG entregue notificación de su intención de no renovarlo a los menos 60 días antes del vencimiento de la renovación. El contrato será obligatorio y redundará en beneficio de las partes, sus respectivos representantes legales, agentes, empleados, sucesores y cesionarios, a condición de que ninguna de las partes ceda ninguno de sus derechos u obligaciones sin el consentimiento previo de la otra parte.

Proyecto "Movilización del Ahorro Rural mediante Telefonía Celular" con el Banco Interamericano de Desarrollo

El 12 de septiembre del 2012, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Red Transaccional Cooperativa S.A. RTC suscribieron el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/ME-12672-EC, para la ejecución del Programa "Movilización del Ahorro Rural mediante Telefonía Celular", cuyo objetivo es impulsar la inclusión financiera mediante la movilización de ahorros de población urbana y rural no atendida.

Los recursos de la contribución sólo podrán utilizarse para la adquisición de bienes y servicios relacionados y la selección y la contratación de consultores de los países miembros del Banco. La adquisición de bienes y servicios relacionados se llevará a cabo de conformidad con las disposiciones establecidas en las políticas para la adquisición de bienes y obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo. Las adquisiciones y contrataciones serán supervisadas en forma ex post. El plazo del del convenio ha sido ampliado teniendo como fecha máxima para su ejecución hasta el 12 de septiembre del 2015.

Corporación Andina de Fomento (CAF)

Mediante Resolución de la Presidencia Ejecutiva P.E. No. 8295/13, de fecha 19 de marzo de 2013, "CAF" aprobó una Cooperación Técnica No Reembolsable a favor de "RTC" para brindar asistencia al proyecto "Movilización de Ahorro Rural a través del uso de Telefonía Celular", con el fin de apoyar la implementación de productos y servicios financieros en las cooperativas de ahorro y crédito mediante el uso de telefonía celular y su prestación a domicilio. Para el financiamiento la "CAF" aportará hasta la cantidad de US$103.400, de acuerdo con lo establecido en el convenio celebrado con fecha 14 de junio del 2013 en la ciudad de Caracas, República Bolivariana de Venezuela.

La Cooperación Técnica se llevará a cabo bajo la responsabilidad de "RTC" de acuerdo con lo señalado en el convenio suscrito. Los términos de referencia de las consultorías y las especificaciones de los bienes y servicios a desarrollarse y adquirirse en el marco de la cooperación técnica serán los que se detallen en el respectivo contrato de consultoría y/o condiciones que "RTC" defina para seleccionarlos o contratarlos. El plazo de vigencia de este convenio de cooperación es hasta el 31 de diciembre del 2015.

Convenio para el cobro de valores por productos y servicios de telecomunicaciones, televisión y otros que se implementen a futuro de CNT EP

La Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. mediante convenio suscrito el 31 de mayo de 2012, facultan a las cooperativas para que a través de RTC, se preste a los clientes, usuarios o consumidores de servicios de telecomunicaciones, televisión y otros que se implementen a futuro, prestados por la Operadora, el servicio de recaudación de valores generados por el consumo de dichos servicios.

Las partes convienen en que RTC, por la prestación de este servicio de cobro, no recibirá valor alguno por parte de CNT EP. El cliente, usuario o consumidor final, asumirá el costo por transacción que RTC haya establecido por el servicio, el cual deberá encontrarse debidamente autorizado a las cooperativas por la Superintendencia de Bancos y Seguros u órgano de control pertinente.

Estos costos estarán bajo conocimiento del público en general en las oficinas de las cooperativas miembros de RTC a nivel nacional y en su página Web.

El plazo de vigencia de este convenio es de dos años desde la suscripción del mismo.

Convenios con Remesadoras

RTC mantiene convenios con Telegiros S.A., Vigo Remittance Corp., RIA, Trans-Fast Remittance LLC., Viamericas Corporation, Kwick Dollar LLC D.B.A. "Dinex", Intercambio Express Inc., Tempo Financial US Corpration (I-Transfer), para la realización de pagos de remesas a través de los miembros de la red RTC a beneficiarios en el territorio ecuatoriano. Dichos contratos tienen plazos originales entre uno y cinco años renovables y generan comisiones para la Compañía.

Convenio de conexión Inter redes de cajeros automáticos entre Banred y la Red Transaccional Cooperativa S.A. RTC

Con fecha 6 de octubre del 2014, RTC firma el convenio de Conexión Inter Redes de Cajeros Automáticos, cuyo objeto es interconectar la RED-RTC con la RED BANRED, permitiendo que los clientes/tarjetahabientes de las entidades financieras miembros de la RED-RTC puedan utilizar los cajeros atomáticos de la RED BANRED, y viceversa. El convenio aplica únicamente para las entidades nacionales que a la fecha formen parte de RED-RTC. El plazo de vigencia del convenio es de cinco (5) años, sin embargo de lo cual, cualquiera de las partes podrán darlo por terminado de forma unilateral y sin derechos a indemnización de ninguna clase, mediante comunicación escrita a la otra con ciento veinte días de anticipación a la fecha efectiva de terminación del mismo, esto es la fecha de suscripción del acta de finiquito del convenio. Todas las entidades estarán integradas a la red a partir del 12 de febrero del 2015.

25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 22 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los presentes estados financieros.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido aprobados y autorizados a ser emitidos por el Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía el 22 de mayo del 2015 y serán presentados a la Junta de Accionistas a realizarse a finales de mayo del 2015 para su aprobación. En opinión de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.